

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 2156

*ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado) número 24/2021, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Donostia / San-Sebastián.*

El recurso contencioso-administrativo se ha interpuesto contra la Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 23 de julio de 2020, de la Directora de Recursos Humanos, por la que se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, la valoración de méritos y las asignaciones transitorias al desempeño de los puestos de trabajo en el procedimiento convocado por la Resolución de 1 de junio de 2020, corregida por Resolución de 3 de junio de 2020, de la Directora de Recursos Humanos (C201).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer, si así lo consideran oportuno, en defensa de sus legítimos intereses, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2021.

El Director de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,  
EGOITZ LABURU RODRIGUEZ.